

Constituyentes PC explican su posición para la instalación de la Convención Constitucional

Constituyentes del partido Comunista, mediante una declaración pública, abogaron por un proceso de construcción constitucional democrático, soberano, participativo, paritario e institucional.

En la víspera de la instalación de la Convención, Marcos Barraza, representante del distrito 13, señaló que estos principios deben verse reflejado en la presidencia y vicepresidencia de este organismo, con una clara sintonía con las aspiraciones del pueblo y la época que vivimos, garantizando una presencia femenina, de escaños reservados y de regiones en la Mesa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/DECLARA-1.mp3>

Así mismo el dirigente político y académico, se mostró partidario de funcionar con un reglamento provisorio, en tanto se discute un Reglamento definitivo, facilitando instancias necesarias para administrar el trabajo de la Convención y facultar a la Mesa para citar a los y las constituyentes a discutir de forma transparente y anticipada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/DECLARA-2.mp3>

Marcos Barraza recalcó que si bien de manera alguna ejercerá

el encargo popular con desapego a las normas legales vigentes, esperan no ceñirse sólo a las disposiciones ni a los parámetros que fija la Constitución de la Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/DECLARA-3.mp3>

Carolina Videla, representante del distrito 1 adelantó el interés por la creación de la Secretaría de Participación, el fortalecimiento del vínculo de la Convención con las regiones, la representación indígena en la Mesa, todas instancias marcadas por un sello participativo y paritario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/DECLARA-4.mp3>

Del mismo modo la Trabajadora Social y gestora cultural de la región de Arica, enfatizó que asumen esta labor constituyente de la mano del pueblo chileno que se volcó a las calles a partir de la revuelta popular.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/07/DECLARA-5.mp3>

En la parte final de su declaración, los convencionales del partido Comunista expresaron que aceptarían el mandato con la proclamación que se efectuará el domingo 4 de julio, comprometiendo su voluntad con la justicia social, la democracia plena, el respeto por los derechos humanos y reconociendo la soberanía del pueblo y los pueblos de Chile, pero en ningún caso limitados por la Constitución de 1980.

declaracion instalacion constituyentes PC 010721